

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO TRANSPORTE Y MOVILIDAD****FORMULARIO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE SOCIO/VEHICULO**

DISCO N° _____

FORM-2016

DATOS DE LA SOLICITUD

FECHA DE LA SOLICITUD: ____/____/____

TIPO DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE

COOPERATIVA

COMPANÍA

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O RAZÓN SOCIAL

RUC

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

CÉDULA

APELLIDOS

NOMBRES

FIRMA Y SELLO

MODALIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS

BUSES URBANO

BUSES INTRACANTONAL

MODALIDAD DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL

TAXI CONVENCIONAL

ESCOLAR E INSTITUCIONAL

TRANSPORTE MIXTO

TAXI PARROQUIAL RURAL

CARGA LIVIANA

DATOS DEL SOCIO SALIENTE

CÉDULA

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

FIRMA DEL SOCIO SALIENTE:

DATOS DEL VEHÍCULO A DESHABILITARSE

PLACA

MARCA

AÑO FABR.

N° CHASIS

N° MOTOR

CILINDRAJ

DATOS DEL SOCIO ENTRANTE

CÉDULA

LICENCIA TIPO

FECHA CADUC. LICENCIA

GENERO (MASCULINO/FEMENINO)

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE

TELÉFONO:

E - MAIL:

PROVINCIA

PARROQUIA

CANTÓN

DIRECCIÓN

FIRMA DEL SOCIO ENTRANTE:

INFORMACION DE LA ASAMBLEA

NOMBRES Y APELLIDOS:

FECHA DE ACEPTACION (DD/MM/AAAA) ____/____/____

DATOS DEL VEHÍCULO A HABILITARSE

PLACA O VIN

MARCA

AÑO FABR.

N° CHASIS

N° MOTOR

CILINDRAJ

TIPO COMBUS.

N° PASAJ

N° EJES

REQUISITOS PARA CAMBIO DE SOCIO/VEHICULO

- 1.- Copia de documentos personales del socio saliente: cédula de identidad, papeleta de votación,
- 2.- Baja del taxímetro a nombre del socio saliente emitido por el SRI.
- 3.- Certificado de cambio de color del vehículo saliente emitido por el gerente de la operadora y firmado por el representante de la union (de ser el caso) Aplica taxi, carga liviana, transporte mixto y Escolar e institucional.
- 4.- Copia de la Matrícula de la unidad saliente
- 5.- Adhesivos del registro municipal del vehículo saliente
- 6.- Copia de documentos personales del socio entrante: cédula de identidad, papeleta de votación, licencia de conducir vigente, original de certificación de licencia vigente (***)
- 7.- Copia de matrícula vigente del vehículo y copia notarizada del contrato de compra venta. Tratándose de automotores nuevos se presentará copia notarizada de la factura comercial. (***)
- 8.- Póliza contra terceros (aplica TODAS las modalidades)
- 9.- Verificación original y actualizada de la flota vehicular firmada y sellada en la Agencia de Matriculación del GADMA copia a color de la revisión vehicular. (***)
- 10.- Copia certificada por el secretario del acta de la sesión de aceptación como socio de la cooperativa, indicando nombres y apellidos del socio saliente, (*) o Listado actualizado de accionistas emitido por la Superintendencia de Compañías. (**)
- 11.- Declaración Juramentada de no ser servidor o funcionario público de los Organismos relacionados con el tránsito y transporte, no ser socio o pertenecer a ninguna cooperativa de transporte público y/o comercial (*)
- 12.- Para los vehículos que han cumplido la vida útil total o que se ingresen al Plan Renova Vehicular: Copia del Informe Técnico Favorable de la Comisión Nacional TTTySV; y Certificado de Chatarrización del vehículo saliente según el caso.
- 13.- Mecanizado o Historial laboral del IESS (impreso a través de la página Web),
- 14.- Certificados impresos a través de la página web de la Comandancia de Policía, de las Fuerzas Armadas, y de la CTE, de no ser miembro uniformado en servicio activo. (aplica todas las modalidades.)
- 15.- Certificado Único Vehicular de la unidad entrante y saliente otorgado por la ANT
- 16.- HOMOLOGACION de la ANT (página web) (en caso de ser bus nuevo)
- 17.- Certificado emitido por el centro de revisión (CADME o CCICEV) donde se indique que la unidad ha sido revisada en ESTRUCTURA Y TERMINADO (en caso de ser bus nuevo)
- 18.- Pago de la Patente Municipal del socio entrante.

NOTAS IMPORTANTES:

- Todos los documentos deben ser actualizados (plazo máximo 90 días a la presentación, salvo que el mismo documento indique la fecha de caducidad), originales o copias notarizadas. Las copias pueden ser B/N o a color, pero legibles, caso contrario se rechazará la solicitud. En caso de la revisión vehicular el documento debe ser original.
- Requisitos solamente para Cooperativas (*), Requisitos solamente para Compañías (**), Requisitos para Cooperativas y Compañías (***) El peticionario es el único responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el trámite correspondiente. La Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad, se reserva el derecho de iniciar la acción legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteración en las mismas.

Consta en Resolución: _____

Fecha: _____

Técnico de Títulos Habilitantes: _____

Firma: _____

Fecha: _____